



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
TESORERÍA MUNICIPAL
CONSOLIDADO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 A N U A L
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Órganos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Órganos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			1,314.48	342,317.76
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,314.48	342,317.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó
Lic. Orquidia Hernández Mendoza
Presidenta Municipal Constitucional
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



Vo. Bo.
Ing. Salvador Flores Castillo
Síndico Procurador Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



Elaboró
Lic. Alberto Castro Flores
Tesorero Municipal
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024



Revisó
C.P. Marco Antonio Cárdenas
Titular del Órgano Interno de Control
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024